

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA. UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Domicilio del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), con domicilio en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Datos Personales, Datos Laborales y Datos de Referencia Personal: los datos recabados serán protegidos, incorporados y tratados; mismos que tendrán como finalidad realizar la contratación del personal de nuevo ingreso, Integrar los Expedientes del Personal, dar seguimiento a la Actualización de Expedientes, Administración del Personal (Altas, Bajas y Promoción), Administración de Nominas (Realizar Pagos por Sueldos y Salarios, Estímulos, Incentivos, aplicar Descuentos Disciplinarios, etc.), Contratación de Seguro de Vida (Beneficiarios), Formular la Cédula de Datos Personales (padecimientos médicos, alergias, datos de familiares, con la finalidad de contactar a sus familiares en caso de accidentes, (dato personal sensible)), que se ubicarán en el archivo del Área de Recursos Humanos adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo. La entrega de los datos personales es obligatoria para que se realice la contratación. La omisión o falsedad de los datos, será causa válida para generar las responsabilidades administrativas que corresponda. La información proporcionada deberá apegarse a la normatividad laboral vigente; así como a las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en su artículo 74, fracción XVII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5,6,9,12,13,14,18,19,20,22,23,26,27,31,33,34,38,39,57,61 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también, artículos 49, 74 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y artículo 17 fracciones I,II,III,IV V, VII, XII, XIII, XIV y XVII del Reglamento Interior del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico: scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 617 05 00 ext. 57023.

Cambios de Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de Internet: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA.
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES PROPORCIONADOS AL ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS**

Denominación del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Uso:

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados; mismos que tendrán como finalidad realizar la contratación del personal de nuevo ingreso, Integrar los Expedientes del Personal, dar seguimiento a la Actualización de Expedientes, Administración del Personal (Altas, Bajas y Promoción), Administración de Nominas (realizar Pagos por Sueldos y Salarios, Estímulos, Incentivos, aplicar Descuentos Disciplinarios, etc.), Contratación de Seguro de Vida (Beneficiarios), Formular la Cédula de Datos Personales (padecimientos médicos, alergias, datos de familiares, con la finalidad de contactar a sus familiares en caso de accidentes), que se ubicarán en el archivo del Área de Recursos Humanos adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información deberá apegarse a la normatividad laboral vigente; así como a las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en su artículo 74, fracción XVII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse la teléfono (961) 617 05 00 Ext. 57023.

Aviso de Privacidad Integral:

Puede Consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página de Internet: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA. UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL NÓMINA DE PAGO DE PERSONAL

Domicilio del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), con domicilio en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y las demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las “nóminas normales y complementarias de sueldos al personal de confianza y sindicalizados” y “comprobantes fiscales digitales” que se enviarán al correo de cada uno de los trabajadores y además estarán en el archivo del Área de Recursos Humanos adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información tiene por objeto integrar la nómina de pago, a fin de llevar un control en la materia y normatividad laboral vigente; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en su artículo 74, fracción VIII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5,6,9,12,13,14,18,19,20,22,23,26,31,34,38,39,57,61 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también, artículos 49, 74 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y artículo 17 fracciones XIII y XVII del Reglamento Interior del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 617 05 00 Ext. 57023.

Cambios de Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de Internet: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA.
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
NÓMINA DE PAGO DE PERSONAL**

Denominación del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y las demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Uso:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las “nóminas normales y complementarias de sueldos al personal de confianza y sindicalizados” y “comprobantes fiscales digitales” que se enviarán al correo de cada uno de los trabajadores y además estarán en el archivo del Área de Recursos Humanos adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información tiene por objeto integrar la nómina de pago, a fin de llevar un control en la materia y normatividad laboral vigente; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en su artículo 74, fracción VIII y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 617 05 00 Ext. 57023.

Aviso de Privacidad Integral:

Puede Consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página de Internet: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA. UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Domicilio del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), con domicilio en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, para realizar los trámites de Altas, Bajas y Modificación de Salario, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento a los artículos 2,3,4,5 de la Ley del Seguro Social, y del artículo 56 del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 2018, las Afiliaciones de Seguridad Social, se anexaran en el expediente personal de cada trabajador; mismos que se ubicarán en el archivo del Área de Recursos Humanos, de la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información tiene la finalidad, de garantizar las prestaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los siguientes artículos 5,6,8,9,12,13,14,18,19,20,22,23,26,27,31,32,33,34,38,39,57,61 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también, el artículo 17 fracciones I,II,XII del Reglamento Interior del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico: scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 61 7 05 00 Ext. 57023.

Cambios de Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de internet: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA.
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Denominación del Responsable;

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de uso:

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, para realizar los trámites de Altas, Bajas y Modificación de Salario, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento a los artículos 2,3,4,5 de la Ley del Seguro Social, y del artículo 56 del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión 2018, las Afiliaciones de Seguridad Social, se anexaran en el expediente personal de cada trabajador; mismos que se ubicarán en el archivo del Área de Recursos Humanos, de la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información tiene la finalidad, de garantizar las prestaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N. Col. San Jorge C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. México, o bien, a través de la de la página: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico: scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 61 7 05 00 ext. 57023.

Aviso de Privacidad Integral

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de Internet: www.radiotvcine.chiapas.gob.mx

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA.
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PRESTADORES DE
SERVICIO SOCIAL, ESTANCIA-ESTADIA Y PRÁCTICAS
PROFESIONALES.**

Domicilio del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), con domicilio en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como parte de su Programa Académico de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales; en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el expediente de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales que se ubicarán en el Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, cuya finalidad es para emitir las cartas de Aceptación y Liberación (Alta y Baja), así mismo, integrar los expedientes de los prestadores adscritos al Programa de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre(s), Apellido Paterno y Materno, Carrera o Estudio que cursa, Nombre de la Facultad o Escuela, Grado de Estudio Alcanzado, Matrícula y periodo en el que realizará su Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5,6,9,10,12,13,14,18,19,20,22,23,25,26,27,31,32,33,34,38,39,57,61 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también, el artículo 17 fracción I, II, III, IV del Reglamento Interior del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico: scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 61 7 05 00 ext. 57023.

Cambios de Aviso de Privacidad:

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestra página de internet: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA.
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PRESTADORES DE
SERVICIO SOCIAL, ESTANCIA-ESTADIA Y PRÁCTICAS
PROFESIONALES.**

Denominación del Responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como parte de su Programa Académico de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales; en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Uso:

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el expediente de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales, que se ubicarán en el Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, cuya finalidad es para emitir las cartas de Aceptación y Liberación (Alta y Baja), así mismo, integrar los expedientes de los prestadores adscritos al Programa de Servicio Social, Estancia – Estadía y Prácticas Profesionales del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, o bien, a través de la página: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx o en el correo electrónico: scrtyc@transparencia.chiapas.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (961) 61 7 05 00 ext. 57023.

Aviso de Privacidad Integral:

Puede Consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en nuestra página de Internet: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx